



# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

División de Prensa y Publicaciones

## COMUNICADO N.º 004-2020

### POLICÍA DESMIENTE PUBLICACIÓN SOBRE SITUACIÓN DE LOS CIUDADANOS VENEZOLANOS EN EL PAÍS

Con relación a la publicación de un seudo comunicado de contenido xenófobo con el signo distintivo de la Policía Nacional del Perú, que se viene viralizando en las redes sociales, se informa a la opinión pública lo siguiente:

1. El Comando de la Policía Nacional del Perú, desmiente y rechaza categóricamente este comunicado, ya que no concuerda con los principios de respeto hacia los ciudadanos de los países hermanos de todo el mundo.
2. La unidad encargada de emitir los comunicados oficiales de la Policía Nacional es la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional de la PNP, que siempre salvaguarda los derechos fundamentales de las personas e instituciones nacionales y extranjeras.
3. Al respecto, la División de Investigación de Alta Tecnología de la PNP realiza las investigaciones del caso, con la finalidad de detectar y denunciar a los sujetos que irresponsablemente difundieron este seudo comunicado, usurpando nuestros signos distintivos, que afecta la imagen de la Institución Policial.

La Policía Nacional reafirma su respeto irrestricto a los derechos humanos de los ciudadanos nacionales y extranjeros que residen en el país.

Lima, 23 de enero de 2020

Síguenos en:



@policiaperu



policiaperu



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe